

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

AÑO I

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

OVIEDO

Domingo, 24 de Diciembre de 1893.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, núm. 18, bajo.

La correspondencia que se refiera á trabajos de Redacción, debe dirigirse al Director.
Para suscripciones, anuncios, etc., al Administrador.
Teléfono número 122.

NÚM. 266



LA SEÑORA

DOÑA TERESA GÓMEZ AZCONA

falleció á las siete y media de la noche del día 22 de Diciembre de 1893.

á LOS 80 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos D. Manuel, D.^a Antonia, D. Juan y D. Santos Pelayo Gómez; hijas políticas D.^a Armanda Gusano y D.^a Matilde Argüelles; hermanos D. José y D. Juan; sobrinos, demás parientes y amigos;

Suplican á los que no hayan recibido escuela de defunción se sirvan encomendar su alma á DIOS, asistir á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Magdalena, 35, al cementerio general, hoy 24, á las doce y media de la mañana y al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Isidoro el Real de esta Ciudad el día 2 de Enero de 1894, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán especial favor y consuelo.

El duelo se despide en San Roque.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidos cuarenta días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se aplicaren en bien del alma de la finada.

Todas las raciones que se expandan el 25 del actual y 2 de Enero próximo, en la Cocina Económica, serán suministradas gratis por la familia de la finada.

La Opinión de Asturias.

Domingo, 24 de Diciembre 1893.

La noche de hoy.

Algo hay en la noche de hoy que la distingue de otras de pasados años. En aquéllos no coincidía con un domingo, y el que hoy coincide cambia el aspecto de la ciudad, cuyos vecinos se proponen festejar la Noche Buena. Entonces los escaparates llenaban de luz las calles céntricas, que hoy sólo recibirán la del alumbrado público; ricos y menestrales, de ambos sexos y condiciones, acudían á comprar, como moscas á la miel, los mazapanes y turrones; los talleres daban asueto una hora antes, y las que estuvieron manejando la aguja y los que trabajaron con ahinco todo el día, salían con cara de pascua á recorrer los sitios más concurridos, donde no faltaban galopines que mirasen ansiosos los culebrones de almendra, con entrañas de dulce de cabello los peces, de legítima procedencia toledana; las frutas escarchadas, recién venidas de

la imperial Granada; los apetitosos melindres; los polvorones de Laujar; los bizcochos bañados de Valladolid; las peladillas de Alcoy; las mantecadas de Astorga, y los dulces, tan variados como exquisitos, de las acreditadas confiterías, que hacen en Oviedo su Agosto en pleno invierno.

Hoy no se buscará con especial empeño el clásico besugo, cuyos ojos sienten la tenaza del índice y pulgar de las que vienen del mercado. Hoy se permite comer carne, porque ayer nos tocó la vigilia, y este permiso parece quita mérito á las pechugas del pavo de mañana, tanto más sabrosas cuanto que venían tras la calabaza y la acelga, el cardo y la espinaca, el bacalao y el besugo.

Por eso decía que esta noche no era como tantas otras. Viene, como aquéllas, precedida de los desengaños que siembra la lista telegráfica de los premios grandes, en que se basaron tantos proyectos y que alimentaron millares de esperanzas; traerá también su sopa de almendra y su clásica compota; reunirá en torno de la mesa del abuelo á dos generaciones; será—porque no puede menos de ser—la fiesta de familia, que termine cuando se oiga el toque de maitines

y propalen las campanas de la Basílica que en la Catedral se celebra misa de gallo.

La Noche Buena es la noche en que todos debían disfrutar, á más de lo preciso, de alguna golosina. El pobre, no tan sólo ansía lo necesario, apetece lo superfluo, y cuando hoy entre en la casa donde reina la miseria, el estofado oloroso y bien condimentado, la compota de manzana, con su aromática caña de canela, que constituyen la ración extraordinaria proporcionada por la Junta de la Cocina económica, muchos, si no con los labios, con la intención, bendecirán á quienes, viviendo entre comodidades y en la abundancia, se preocupan con interés en proporcionar al necesitado, no tan sólo el sustento preciso, si que también algo que le permita gustar lo que en todas las mesas se sirve esta noche.

Ser poderoso y tener caridad serían dos venturas, porque lo primero permitiría gozar lo que se goza pensando bienestar al que carece y gime. Ver una familia que del abatimiento pasa á la alegría, no es espectáculo que pueda saborearse si no se siente el ardiente deseo de aliviar la suerte del que sufre las amarguras del hambre y la miseria.

La Noche Buena no es tan sólo la fiesta de los mayores. Podrán éstos recordar con Isaías: "Y saldrá una vara de la raíz de Jesús, y de esa vara subirá una flor"; podrán reflexionar en cuanto al misterio de Bethlehem, y decir con San Mateo: "Bethlehem, no eres la menor entre las principales de Judá, porque de tí saldrá el caudillo que gobernará á Israel". La fiesta de hoy es el encanto de los pequeños, que ven levantarse en el cuarto desamueblado donde juegan con sus hermanos, el árbol de Noel, cuyas ramas cubre un lienzo, para guardar de la vista indiscreta de los pequeños las sorpresas que contiene. Esperan con anhelo el momento dichoso, y después de hacerles respetar antesala, mientras se ilumina, no es decible la admiración que les causa ver que cuelgan de aquel laurel, transplantado, los juguetes con que continuamente soñaban, el sable que necesitan para ir á degollar moros á Melilla, la corneta para imitar la diana con que despiertan militarmente á los alojados y á los paisanos, el caballo que les conduzca á la vic-

toria, y en ramas diversas, y para sus hermanas, la muñeca de ojos asustados, que da frío con su desnudez y está pidiendo á voces que le confeccionen vestido y la cubran con sombrero modelo, las mil cacerolas, parrillas, ollas y sartenes que, con otros cachivaches, llenan la espetera de una cocina de juguete, y los muebles y utensilios que constituyen el ajuar de esas pequeñas casas donde las niñas comienzan á hacer sus armas de gobernadoras del hogar. Los pequeños son los únicos acreedores á esos diminutos jamones de mazapán, á esos conejos, gallos, perros y gatos, más ó menos desfigurados, con que las confiterías atraen á los padres complacientes y á los chicos golosos.

Si en vez de ser el árbol que, importado de Alemania antes del tratado, va aclimatándose en las casas españolas, es un Nacimiento en que, desde Herodes el tirano hasta el pastor más humilde, tengan cabida; y abunden saltos de agua, cascadas, estanques, molinos de movimiento, herreros que, automáticamente, muevan el barquín que avive su fragua, si la mula tiene entre sus dientes paja del pesebre en que nació Jesús y la vaca está calentando con su aliento á aquel que han de venir adorar los Reyes de Oriente, que allá lejos se distinguen, guiados por la estrella milagrosa, y seguidos de sus criados, y sus camellos, con los dones que han de ofrecer, ¡entonces sí que gozan y se extasían explicando á cuantos llegan los menores detalles, para que queden admirados y les digan que es mejor su Nacimiento que el de los niños de la casa de enfrente!

Nada hay tan elocuente como la lengua de los pequeños en estas noches. Ellos cantan en portales, á grito pelado, villancicos, acompañados de castañuelas. Oyéndolas, bien manejadas, hay que convenir que, sin la gente menuda, aunque cara en aguilaldos, la Noche Buena no sería Noche Buena.

LA NOCHE BUENA

Os ruego, hijos amados,
Que toqueis el tambor, sin pegar gritos:
Sois unos angelitos
Que pareceis diablitos desatados.

Dulce perfume nuestro hogar exhala
En esta noche de recuerdos llena;
Mas va teniendo ya la Noche Buena
Un cierto no sé qué de noche mala,
Y si seguís alborotando á escote,
Hiriendo mis oídos,
Os podreis encontrar con un azote,
Que buena falta os hace, hijos queridos.

¡¡¡Horror, en un momento
Habeis hecho infructuoso mi trabajoll...
¡Derribásteis por tierra el Nacimiento!...
¡Todo, todo cayó de arriba abajol...
¡Y yo que me he quemado las pestañas...
Haciendo puentes, riscos y montañas!

No loreis, pequeñuelos,
Encantos de mi amor, en cuyos ojos
Se retratan purísimos los cielos;
Levantemos al punto estos despojos,
Y término poned á esa zozobra:
Aquí coloco el puente, allí la cuna...
Más lejos la montaña y la laguna...
Ya tenemos en pie toda la obra.

Contemplad de este valle en las riberas,
Olivares, romeros y lentiscos,
Terebintos, granados y palmeras,
Y en los enbiestos y musgosos riscos,
Con vellones más blancos que la nieve,
Los corderos preparar á sus apriscos.

¿Y vuestra madre á censurar se atreve
Mis obras inmortales,
Cuando ni en Roma, ni en la eterna Roma
En pompa y esplendor las hubo iguales?

Ayer me dijo con punzante broma:
"Ese ángel puro que suspende el vuelo
Y entre nubes de rosa resplandece,
Con florida guirnalda, es... un mocheuelo."
Mi artístico entusiasmo vino al suelo,
Pues os digo, en verdad, que lo pareceo.
Mas ¡oh dolor!... envuelto en la maleza,
Víctima del estrago,
Yace el pobre caballo de un Rey mago
Sin patas, y sin cola, y sin cabeza.

No os apeneis, luceros de mi alma,
Y dejad á Melchor que duerma en calma...
Duelo no hagáis á su oriental persona,
Pues, según vuestra madre me decía,
Este Rey mutilado parecía
Al traponer el empinado cerro
Con elávide, con oetro y con corona,
Una mona montada sobre un perro.

Os compraré otro espléndido monarca,
Sobre airoso corcel raudo y violento

— 101 —

motivo de vuestro desmayo? Y el mayor me lo reprocha como si yo tuviera la culpa! Contadlo vos misma, si estais en estado de hacerlo, lo que sucedió. ¡Oh! si yo hubiera podido prever el efecto que os iba á producir el libro, ¿cómo os le había de haber dado?

Al concluir, ocultó su rostro entre las manos, y rompió á llorar de nuevo.

Era completamente injusto hacer á la joven responsable de lo sucedido. Así se lo aseguré al mayor, procurando consolar á la joven; pero el mayor, que vio los crueles dolores que yo estaba sufriendo, me suplicó que no hablara, y desde luego tranquilizó á su pupila.

No sé lo que la dijo, porque hablaba en voz baja; pero concluyó estrechándola amistosamente la mano, y conduciéndola hasta la puerta.

Después volvió á mi lado.

—No quiero que os moleste más esta locuela, dijo. No puedo expresaros cuánto siento lo sucedido. Ya os lo advertí, acordaos; pero no pude prever...

No lo dejé concluir. Toda la previsión humana no hubiera bastado á evitar lo acontecido. Además, á pesar de lo terrible de mi descubrimiento, prefería mis sufrimientos presentes á los que hubiera experimentado de continuar en la ignorancia.

Después de decirle esto, volví á la única idea que me interesaba en aquel momento.

—¿Y mi marido? dije. Hablemos de mi marido. ¿Cómo ha venido aquí?

—Ha venido con Benjamín, poco después de haber vuelto yo de mi visita; me contestó el mayor.

— 100 —

me auxiliara! Empecé á comprender que mi desmayo había sido más serio que los que ordinariamente padecen las mujeres.

Entonces llamé al doctor para que me explicara la ausencia de mi marido.

—¿Por qué le habeis dejado salir de este cuarto?— le pregunté.—Ya que yo no puedo ir á donde él está, ¿por qué no le traeis aquí?

El doctor pareció turbarse al oír mi pregunta.

—¿Quereis hablar á madame Woodville?—preguntó á Benjamín.

Este á su vez miró al mayor Fritz-David, y le preguntó:

—¿Quereis hablarla vos?

—Sí,—contestó el mayor.

Entonces el doctor y Benjamín salieron de la habitación, cerrando la puerta.

La joven cantante, que hasta entonces no se había movido, se aproximó también al sofá.

—Creo que yo también debo hablarla,—dijo dirigiéndose al mayor.

—Sí,—contestó éste friamente.

La joven movió la cabeza con aire indignado.

—¿Quereis que me justifique?—dijo,—pues ella misma os dirá lo que hice.

Después continuó volviéndose hácia mí:

—Ya habeis oído cómo me habla mi tutor. Me echa la culpa... á mí, que no he tenido ninguna de todo lo sucedido. Decidle vos misma cuán inocente soy. ¿Qué hice? Daos el libro que me pediais. ¿Sabía, yo acaso el interés que teniais en aquel libro? ¿Sé ahora mismo el



XI

La vuelta del desmayo.

Mi primera impresión cuando empecé á volver en mí, fué la de un gran sufrimiento... un dolor como si cada uno de mis nervios estuviera estirado por un torniquete.

Sentía que andaba gente en torno mío, pero no podía saber quién era esa gente. No sé lo que hubiera dado en aquel momento por poder llorar... por poder conjurar á las personas que me rodeaban á que me arrancaran de la muerte.

Pero durante un tiempo que no sé si fué corto si largo, pero que á mí me pareció interminable, se estremeció todo mi sér, ante la muda protesta de la naturaleza contra los esfuerzos que hacían para devolverme mis sentidos.

Al cabo de algún tiempo, sentí que me invadía un sueño reparador. Al despertar el ruido de mi penosa respiración, y sentí que volvía á mis miembros el calor vital.

Por fin abrí lentamente los ojos, y miré en torno mío,

Que salve audaz cuanto la vista abarca
Desde su ignota y bíblica comarca
Hasta el niño Jesús del Nacimiento.

Ahora gritad con bríos,
Lucid vuestros pulmones, hijos míos,
Redoblad los tambores cuanto os cuadre,
Alborotad sin tasa,

Mas ¡qué miro!... ¡oh pavor! ¡de espanto
(muerol...)

¡Van á hacerme cantar sus villancicos!...
Paco esconde el bastón, José el sombrero...
Angeles salta allí con su pandero.....
No hay tiranos más grandes que los chicos.

CORO

No quiero riquezas
Ni dulce manjar,
Ni espléndido traje,
Ni gloria fugaz,
Pues todo es mentira
Y solo es verdad
La gloria que el Niño
Piadoso nos da.

¡Chist! más bajo... más bajo... porque
(infiero)
que al ensalzar misterios tan divinos
ó nos pone ante el juez nuestro casero,
ó corren espantados los vecinos.

VOCES

¡Mirad al Dios Niño
Que humilde nació!...
Porque todo humilde
Es hijo de Dios.

Debe tener frío
¡Qué pena nos da!...
No tiene pañales
Ni lecho... ni hogar!

Está desnudito
El Dios de Israel,
El que viste al campo
De mirto y laurel.

Si el Niño se alegra
El Sol nos alumbra....
Si el Niño está triste
Los cielos se nublan.

Cuando está contento
Los campos sonríen...
Si llora... con sangre
Y abrojos se visten.

Mirad como duerme
El Niño Jesús,
Sus rubios cabellos
Son rayos de luz.

Ya que el Niño Jesús está dormido,
Y un sello de dolor en El se advierte,
Y está la noche nebulosa y fría,
Os ruego, por piedad, que no hagais ruido,

Pues la Virgen María
Sentirá que su Niño se despierte.

Pongamos fin á la ruidosa fiesta,
Y alegres y serenos,
A la cama, á dormir, á ser muy buenos,
Y á esperar muchas noches como esta.

Ricardo Guijarro.

Carta de París

18 Diciembre 1893.

¿Tema principal de las conversaciones,
de las discusiones, de los trabajos periodísticos?...
Pues ya se sabe: Vaillant, su vida y... sus obras.

El émulo de Ravachol, el autor del atentado
cuyos pormenores conoce todo el mundo,
el continuador de las hazañas de los demás
locos-criminales que hasta ahora se han empeñado
en demostrar que el anarquismo es una asociación
de bestias feroces, debe de tener su vanidad
perfectamente satisfecha.

Su nombre brota constantemente de todos
los labios y aparece cien veces en las columnas
de todos los periódicos; su retrato atrae todas las miradas;
los detalles más nimios de su vida pública y de su vida íntima,
absorben la atención general.

MI distinguido amigo y compatriota Eusebio Blasco,
me decía ayer en el salón de la Paz del Palais Bourbon:
"Si la prensa sigue consagrando como hasta ahora
todos los elementos de la información á la tarea
de avivar el interés del público con relatos y noticias
que sólo sirven para que el mayor criminal alcance
una popularidad de que no han disfrutado los hombres
más eminentes en las ciencias, en las letras y en la política,
cada mes tendremos un Vaillant con todas sus horribles consecuencias."
Y yo, y cuantos conmigo escuchaban al ilustrado
redactor del "Figaro", asentamos á sus palabras;
pero reconocíamos, como Blasco no puede menos de reconocer,
que el proceder de la prensa en estos casos responde
á las exigencias del público cuyo afán insaciable
de noticias aseméjase al tonel sin fondo de que nos habla la Mitología...

Si fuera posible—que no puede serlo—que toda
la prensa sin excepción se juramentara para dejar
en las sombras de la indiferencia y del olvido á los que
buscan popularidad con un puñal, con un revólver
ó con una bomba Orsini, habría miles de individuos
siempre dispuestos á reemplazar á los periódicos,
á ir de café en café, de círculo en círculo, de casa
en casa, haciendo averiguaciones y dando cuenta
de ellas á los amigos, á los conocidos... y á los extraños.

Puedo ofrecer abundantes pruebas de la exactitud
de mi afirmación. Puedo citar nombres de infinitas
de personas que en los últimos ocho días me han
detenido en la calle ó me han abordado en el teatro
ó han ido á visitarme á mi casa sin otro objeto
que el de referirme cuanto habían podido saber
á costa de activas indagaciones respecto de Vaillant
y de su parentela.

¡Curiosísimas revelaciones! Gracias á ellas he sabido
antes de verlo en letras de molde, varios episodios
de la vida de Vaillant, desde el que á los 16 años
de edad, lo llevó á la cárcel de Charleville, hasta
el que hace poco tiempo le dió fama de furibundo
anarquista en el Círculo Filosófico de Cholsy-le-Roi.
Uno de mis informantes se ha dedicado á averiguar
entre otras cosas, si á Vaillant le gustaba el ajenjo
con azúcar ó con goma.

Otros no han descansado hasta conseguir que alguien
los presentara á Ma-

dame Marchal, la querida del susodicho anarquista.
Todos, en fin, han ejercido voluntaria y desinteresadamente
funciones propias de los encargados del reporterismo
y de los agentes de la policía secreta para darse
el gusto de poder decir ante un grupo más ó menos
numeroso de áridos oyentes: "Yo sé que Vaillant hizo
esto ó lo otro tres días antes de arrojar la bomba
desde la tribuna de la Cámara."

¿Se convence mi amigo Blasco de que mientras
haya tips que sientan vocación irresistible por
la información verbal, de poco ó nada puede servir
que la prensa se abstenga de realizar los deseos
del que busca triste popularidad por medio del crimen?

Creo innecesario consignar aquí la relación
de las precauciones de todo género adoptadas por
el Gobierno para impedir que se repitan atentados
como el llevado á cabo en el Palais Bourbon;
y juzgo inútil también dar á conocer el texto
de las nuevas leyes promulgadas para atemorizar
á los que tienen instintos destructores
y cuantos cooperen al desarrollo de los mismos
por medios directos ó indirectos. De estos particulares
supongo que mis lectores estarán ya enterados,
gracias á la rapidez del telégrafo y á la grande
y merecida importancia que se les da por la prensa
de toda Europa.

Cerraré mi carta haciendo constar que la actividad
y energía maravillosas con que ha procedido
en estas circunstancias el Gabinete presidido
por Mr. Casimiro Perier, merecen los plácemes
y la gratitud de cuantos comprenden que hay que
contestar con la guerra sin cuartel á los traidores
ó infames asechanzas de los llamados "anarquistas
de acción." Contra el vicio de asesinar sistemática
y cobardemente, no puede haber mejor virtud que
la guillotina.

Antonio de la Vega.

(Prohibida la reproducción.)

Sección provincial

La recaudación en Asturias

La gestión del Sr. Gamazo en los doce meses
que actúa como Ministro de Hacienda, ha ofrecido
en esta provincia los siguientes resultados:

Recaudación habida en los doce meses anteriores
á las reformas recientemente planteadas,
8.373.924-54 pesetas.

Idem, id., en los doce meses siguientes que median
desde Diciembre de 1892 á Noviembre de 1893,
durante cuyo espacio de tiempo se implantaron
las reformas referidas, 9.117.019-09 pesetas.

Aumento líquido á favor del Tesoro, 743.094-55 pesetas.

Como no nos ciega la pasión política ni queremos
cerrar los ojos ante la evidencia, nosotros, que
hemos combatido lealmente al Sr. Gamazo, tenemos
mucho gusto en consignar que, si por el fruto
se conoce el árbol, las reformas del actual Ministro
han producido buenos resultados en esta provincia.

Ha sido nombrado maestra suplente de la escuela
de Riberas (Soto del Barco), D. Manuel Domínguez Cuello.

La Junta provincial de Instrucción pública ha nombrado
maestra interina de Latores (Oviedo), á doña Cándida
Alonso Rodríguez.

Don Francisco García San Pedro y Fernández ha presentado
una instancia en este Gobierno civil renunciando al regis-

tro y demarcación de las minas de cobre denominadas
Dolores 3.ª y Pilar núm. 6, sitas en términos de Laviana.

La Guardia civil del puesto de Muros participa que,
á la una de la madrugada del día 22 del actual,
se declaró un incendio en el establo de ganados
propiedad de D. Manuel Fernández.

Personados en el lugar del siniestro la benemérita
y varios vecinos, consiguieron extinguir el incendio
y evitar la propagación á la casa contigua.

Afortunadamente, no hubo desgracias que lamentar.

La Alcaldía de Carreño anuncia que, debiendo
procederse á la formación del apéndice al amillaramiento
para el repartimiento de la contribución territorial
de 1894-95, los que tengan que hacer rectificaciones
en su riqueza presentarán en la Secretaría de
aquel Ayuntamiento las correspondientes solicitudes
hasta el día 15 de Enero próximo.

La Dirección general de Obras públicas aprobó:

El acta de recepción y liquidación de acopios
en 1892-93 de la carretera de Peñullán á Soto del Barco,
ejecutadas por D. José del Prado.

De la de Cangas de Onís á Covadonga, por D. Justo
Sanchez Sierra.

De Sahagún á Ariondas.

De Pravia á Grulleros, por D. Valentín Gutiérrez.

De Lugones á Avilés, por D. Salvador Alonso Díaz.

De las Traviesas de Oviedo.

De Mieres á la estación del ferro carril del Norte,
por D. Salvador A. Díaz.

De Gijón á Lueca, por D. Joaquín González.

De El Pito al muelle de Cudillero.

De Grado á Luanco.

Se hallan á informe de la Jefatura de Obras públicas:

Una instancia de D. José Cuenco, vecino de Castañera
(Parres), pidiendo el descuaje de dos árboles en
el kilómetro 122 de la carretera de Torrelavega á Oviedo.

Y otra de D. Manuel Fernández, de Aronces (Cudillero),
solicitando hacer algunas reformas en un hórreo,
una casa y una cerca en el hectómetro 185 de
la carretera de Rivasella á Canero.

Boletín oficial de ventas de bienes nacionales.

El día 11 de Enero próximo, á las doce de la mañana,
se verificará en las Casas Consistoriales de esta
ciudad el remate de los siguientes bienes del Estado:

Partido de Oviedo.

Quebra de D. José Rodríguez y Fernández.

El monte llamado Cuesta de Areñas, sito en la parroquia
de Arlós, concejo de Llanera, procedente del Estado;
de extensión 5 hectáreas y tasada en 517 pesetas
50 céntimos, tipo para la subasta.

Quebra de D. Fernando Valle.

Una finca destinada á pasto y brezo, en abertal,
llamada los Cuadros, sita en el punto nombrado Rabua,
parroquia de Godos, procedente del Estado; de extensión
62,90 áreas y tasada en 135 pesetas, tipo para la subasta.

Partido de Pravia.

Quebra de D. José Fernández y Fernández.

Una finca llamada Peña de la Neval ó Castro de la Neval,
sita en término de

este nombre, parroquia de Bayo, concejo de Grado,
procedente del Estado; de extensión 50,15 áreas y
tasada en 45 pesetas, tipo para la subasta.

Partido de Villaviciosa.

Quebra de D. Bernardo Rodríguez Campre.

Un terreno parcelario al lado de la carretera
de Colunga va á Villaviciosa, sito en términos de Salas,
concejo de Colunga, que ocupa una superficie de 68 metros
cuadrados, procedente del Estado, y tasada en 50 pesetas,
tipo para la subasta.

Sección local.

RESOLUCIONES ELECTORALES

La Comisión provincial, en sesión celebrada
el día 22 del corriente, adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Desestimar la pretensión de D. Eduardo Rón,
el cual reclamaba contra la capacidad del concejal electo
por Cangas de Tineo, D. Sixto Peláez, y declararle con
la suficiente para desempeñar dicho cargo concejil.

Que no hay términos para acceder á lo solicitado
por D. Fernando Graña Ordóñez, elector y elegible
de la sección primera de Cangas de Tineo, que solicitaba
se le adjudicaseen nueve votos que en la sección
de Carballo aparecieron á nombre de D. Fernando
García Ordóñez, por ser esta leve diferencia de apellidos
de las que el art. 32 del Real decreto de 5 de Noviembre
de 1890 determina sean decididas en sentido favorable
á la validez del voto.

Declarar al concejal electo por Cangas de Tineo,
D. Joaquín Rodríguez Martínez, con capacidad para
las elecciones de cargos concejiles.

Desestimar la reclamación entablada por D. Joaquín
Flórez de Sierra, reclamando contra la capacidad del concejal
D. Francisco Iglesias Parrondo, electo por Cangas de Tineo,
y declararle con la suficiente para desempeñar el mencionado
cargo.

Declarar nulas las elecciones últimamente verificadas
en el término municipal de Cangas de Tineo y poner
en conocimiento del señor Gobernador de la provincia
para que fije la fecha en que han de realizarse nuevamente
y convoque en la forma que la Ley determina.

Declarar nulas las elecciones verificadas en el tercer
Distrito, "Soto de Luña", en Cudillero y declarar
en su consecuencia incapacitado á D. Agustín Bravo
Fernández para ejercer el cargo de Regidor del Ayuntamiento
antes mencionado.

Estimar la reclamación producida por D. Mauricio
Tamargo Viña, y declarar por lo tanto la nulidad
de la elección verificada el día 19 de Noviembre último
en el segundo Distrito del término municipal de Gijón.

Desestimar la reclamación que contra la validez
de las elecciones celebradas en el Ayuntamiento de Gijón
ha producido el elector D. José Valdés Prida,
debido tenerse presente lo propuesto en el respectivo
expediente sobre nulidad de la elección en el Distrito
2.º en la expresada villa.

A propuesta del Vocal Sr. Salas y Flórez Estrada,
que quedasen sobre la mesa los dictámenes relativos
á las reclamaciones electorales de Colunga, Mieres,
Taramundi y Villaviciosa.

El día 31 del actual se retirarán de la circulación
los efectos timbrados que en este día caducan,
sustituyéndolos por los de iguales clases y precios
que empezarán

como si después de haberme muerto resucitase en un mundo completamente nuevo para mí.

La primera persona que ví, era un hombre desconocido para mí. Al notar que yo abría los ojos se alejó sin ruido, haciendo una seña á otra persona que estaba también en la habitación.

Esta otra persona se aproximó lentamente y como con repugnancia al sofá en que me hallaba tendida. Un débil grito de alegría se escapó de mis labios al reconocer á esta persona.

¡Era mi marido! Traté de extender hácia él mis suplicantes brazos; pero él evitó mi mirada fijando los ojos en el suelo con extraña expresión de dolor y confusión. Después se alejó. El desconocido salió detrás de él.

Entonces, haciendo un esfuerzo sobrehumano, le grité:

—¡Eustasio! Pero no me contestó ni acudió á mi llamamiento. Volví entonces la cabeza, esforzándome cuanto pude. Al otro lado del diván se hallaba Benjamín contemplándome en silencio, con los ojos llenos de lágrimas.

—¿Dónde está Eustasio?—le pregunté.—¿Por qué se ha ido?

Yo estaba aún muy débil, y mis ojos recorrían el cuarto en que me hallaba. Vi al mayor Fritz-David; ví la mesa en que la joven cantante había puesto el libro abierto; por último, ví á la miema joven sentada en un rincón llorando.

Entonces me acordé de todo lo sucedido.

El único deseo que experimenté á este recuerdo, fué el de ver á mi marido y decirle:

—No hablemos del pasado; estoy segura de tu inocencia, y te amo tanto como antes... ¡más que antes si cabe!

Coji una mano de Benjamín, y le dije con tono suplicante:

—¡Conducidme á donde está Eustasio! ¡Ayudadme á levantarme!

Una voz desconocida me contestó con firmeza y bondad al mismo tiempo:

—Esta es mi esposa, señora; M. Woodville está en la pieza inmediata, esperando á que estéis más tranquilos.

Miré á la persona que acababa de hablar. Era el hombre que había seguido á mi marido cuando éste salió de la habitación en que me encontraba. ¿Por qué había vuelto á entrar solo? ¿Por qué no estaba Eustasio á mi lado? La explicación que me había dado aquel hombre de su ausencia, no podía satisfacerme.

Traté de levantarme, pero el desconocido me lo impidió.

—Tenéis necesidad de descansar.—me dijo.—Debedis tomar un poco de vino. Si os levantaseis ahora, volveríais á desmayaros dentro de un momento.

Benjamín se inclinó hacia mí, y me dijo en voz baja.

—Es el doctor, hija mía. Es preciso que hagais lo que os manda.

¡El doctor! ¡habían llamado á un médico para que

—¿Hacía mucho tiempo que estaba yo desmayada cuando vino?

—Muy poco. Acababa yo de enviar á por el médico.

—¿Y á qué ha venido Eustasio? ¿Acaso volvió á la fonda y se apercebí de mi ausencia?

—Sí, volvió al hotel antes de lo que pensaba, y le inquietó vuestra ausencia.

—¿Y sospechó que había venido á veros?

—No lo creo; porque primero fué á casa de vuestro anciano amigo Benjamín, y después, ambos se vinieron aquí.

Esto me bastaba para comprender todo lo que había pasado. Eustasio había ido á casa de Benjamín, sabiendo que era el único amigo íntimo que yo tenía en Londres. Al ver que no estaba allí, se había inquietado, y al comunicar esta inquietud al buen anciano, éste le había revelado toda nuestra conversación acerca del mayor Fritz-David. La presencia de mi marido en casa del mayor estaba perfectamente explicada. Pero lo que no tenía explicación, era su modo de obrar al salir de mi cuarto, en el momento en que yo volvía en mí.

El mayor se turbó cuando yo le interrogué sobre este particular.

—No sé como explicárosllo, me contestó. La conducta de Eustasio, me sorprende y me aflige al mismo tiempo.

El mayor me dijo esto con aire muy grave; y en realidad, más me decían sus ojos que sus palabras.

SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.					Gijón a León.					Oviedo a Infiesto.					Infiesto a Oviedo.					Oviedo a Avilés.					Avilés a Oviedo.					Oviedo a Trubia.					Gijón a Laviana.																																	
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.																																
M.	M.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	T.	M.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	T.	M.	T.	N.	M.	T.	N.	M.	T.	N.																																
León: S.	9,52	"	"	"	Gijón: s.	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	8,40	4,40	Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJÓN: S.	7,50	5,55	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . .	9,28	7,37	Laviana. . .	11,00	9,17	Noreña. . .	9,28	7,37	Laviana. . .	11,00	9,17	Laviana. . .	11,00	9,17	Laviana: S.	6,15	4,20	GIJÓN: Ll.	9,30	7,35	Noreña. . .	8,10	6,15	GIJÓN: Ll.	9,30	7,35	Noreña. . .	8,10	6,15	GIJÓN: Ll.	9,30	7,35

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

AVISO A LOS PADRES DE FAMILIA SUSTITUCION Y REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

Esta empresa de sustitución y redención del servicio militar de Ultramar, que tantos años hace viene funcionando en esta Capital, con gran contentamiento de cuantos con ella han tenido contratos, cumplidos todos con fiel exactitud, como lo prueba el creciente favor que de día en día observa en sus operaciones, llama en esta época la atención de los interesados, ofreciéndoles sus servicios en el domicilio de la misma, calle de Covadonga, número 9, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Todo padre de familia que quiera librar a sus hijos del servicio activo de la Península y de Ultramar, depositará en la Sucursal del Banco respectivo, ó casa de confianza, la cantidad que estipulen antes del sorteo, la cual quedará a favor de esta Empresa si quedara libre de las dos suertes; pero si le toca servir en Ultramar ó en la Península, se le sustituirá, en el primer caso, ó los remitirá en metálico en el segundo, dentro del plazo legal, si antes no cubre la plaza un prófugo, todo con arreglo a la Ley de Reemplazos vigente.

2.ª Los que después del sorteo sean destinados al Ejército de Ultramar, podrán sustituirse por la cantidad que se estipule, cuyos pagos podrán verificarse en dos plazos.

Los que deseen aceptar este ofrecimiento cuyas ventajas ninguna otra empresa de la provincia podrá prometer, pueden entenderse directamente con D. FRANCISCO ALVAREZ, calle de Covadonga, número 9, quien facilitará además cuantos datos se le reclamen.

LA VICTORIA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE NOVEDADES
Extranjeras y Nacionales

LA VICTORIA
Es el Comercio que más barato vende.
LA VICTORIA
Tiene el local más elegante de la provincia.
LA VICTORIA
Cuenta con un personal su competencia al frente de los acreditados talleres de *Modista, Sastre-
ría y Camisería.*
LA VICTORIA
Tiene un completo surtido de trajes y abrigos para niños de tres a diez años y precios de 6 pe-
setas en adelante.

URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) OVIEDO

LA VICTORIA 21

LA TOS-TERMINA
El único remedio que la hace desaparecer es el Jarabe anti-tiférico de BARAGAÑA
Con la primer cucharada ya disminuyen los accesos que tanto molestan a los niños.
Frasco, una peseta. Se prepara todos los días y solamente se vende en la FARMACIA de su autor.
Universidad, 20. — Oviedo
Desconfiar de las imitaciones.

DENTICINA BARAGAÑA
Es la más barata y la que debe ofrecer más confianza, porque su autor for la ensayo en sus hijos con maravillosos resultados, antes de ofrecerla al público.
Caja de 20 papeles, 2,50 pesetas.
Medias cajas con 12 papeles, 1,50 pesetas.
Las madres que quieren tener sus hijos alegres y robustos, que les den la Denticina, Baragaña.
Universidad, 20. — Oviedo

Relojería y Joyería Suiza DE RAMON VALDÉS

En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, alfileres, etcétera, etc. Composturas a precios económicos.

Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.

Plazuela de Riego, 2—Oviedo. 177

El rey de los depurativos
Es la Esencia de Zarcaparrilla, acónito y canchalonga de BARAGAÑA. Las personas sanguíneas, las que padecen erupciones de la piel, picazón, granos, diviosos, etcétera, si usan un solo frasco de este depurativo, conseguirán disminuir sus padecimientos mucho más que si tomaran dos ó tres frascos de los similares hasta hoy anunciados. Frasco, con instrucción, 2 pesetas.
UNIVERSIDAD, 20, OVIEDO

LAS GRIETAS DE LOS PECHOS
Se curan en dos ó tres días con el bálsamo Baragaña. Pueden los niños mamar sin necesidad de lavar los pechos. Frasco con instrucción una peseta.
Cada frasco es un éxito.
Universidad, 20.—Oviedo

El dolor de estómago
Se cura con el Elixir de Garus, adicionado por Baragaña.
Personas que llevaban más de seis años padeciendo tan molesta enfermedad se curaron con un solo frasco.
Precio, 3 pesetas.

SUN
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1710
Representada en España por D. Ramón de Bastera, Bilbao.—La Compañía puramente de incendios más antigua del mundo.
183 años de existencia.

Los fondos que esta Compañía tiene para incendios, exceden—con entera exclusión de capital y primas a cobrar,—de CUARENTA Y CINCO MILLONES de pesetas.
SINIESTROS.—Los pagados en los ciento ochenta y tres años de existencia, ascienden a una suma fabulosa; solo en los últimos veinte años ha pagado más de CIEN MILLONES de pesetas.
Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta plaza, Don Jerónimo Martínez.

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 18, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo.

AL MINUTO
Tarjetas de visita.
Tarjetas de litro.
Esqueles mortuorias.
Papel y sobres timbrados.
(Precios económicos)
IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"
San Francisco, 18, bajo.—Teléfono, 122
OVIEDO

PARA PURIFICAR LA SANGRE
Esencia o concentrada de ZARCAPARRILLA PREPARADA POR CENAL
Frasco: 2 pesetas